

Guayaquil, Abril 28, 1986

A la Junta General de Socios  
CIA ANONIMA INDUSTRIAL INMOBILIARIA "MAREFANN"  
Ciudad.-

Acogiéndome a las disposiciones de la Ley de Compañías, mediante designación de COMISARIO, he procedido verificar los Estados Financieros.

El Balance General presentado por la compañía cortado al 31 de Diciembre de 1985 está de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy atentamente

  
Marina Sánchez Mendoza

MSM.